



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 31 10 005 2022 00228 00

Medellín, seis (06) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Se incorporan al expediente las constancias de envío de citación para diligencia de notificación personal, con constancia de devolución.

Previo a resolver la solicitud de nombramiento de curador ad litem, se ordena requerir a ARL LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA, para que suministre los datos de contacto del ejecutado tales como dirección, teléfono, correo electrónico, registrados por éste al momento de la afiliación, así como los datos de contacto de su empleador.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **667ddd25dc4522a9f8c0bf6953493439bf6006468cc60c49cdbeec0b790ef571**

Documento generado en 08/06/2023 10:47:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>